

--- **VISTO:** la Licitación Abreviada N° 01/2017, cuyo objeto es la contratación de un servicio de limpieza integral para la Sede Central del Instituto y las Estaciones Meteorológicas de Prado y Carrasco.-----

--- **RESULTANDO I:** que en la oportunidad prevista en el Pliego de Condiciones Particulares, se procedió a la apertura de ofertas, habiéndose presentado las siguientes firmas: Empresa Mia; Empresa Amanecer; Brick Montevideo SRL; Agustín Génova- Misión Uno; CleanNet SA; Min SRL y Asociación Civil Trabajosano.-----

--- **RESULTANDO II:** que según el informe de adjudicación confeccionado por la Comisión Asesora con fecha 30 de mayo de 2017, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares aprobado para el referido procedimiento, la citada Comisión comunica que no se consideraron las ofertas de Empresa Mia y Empresa Amanecer debido a que las mismas no cumplieron con los requisitos allí previstos.-----

--- **RESULTANDO III:** que en el informe mencionado precedentemente se propone adjudicar a la empresa CleanNet S.A. N° RUT 216667550010 el presente proceso licitatorio, ya que no se le formularon observaciones formales o técnicas y resultó la oferta con mejor ponderación en todos los ítems a calificar, según el siguiente detalle:-----

--- **RESULTANDO IV:** que se realizó una valoración de los antecedentes presentados por la empresa referenciada, conforme consta a fs. 258 y 259 del expediente de referencia.-----

OBJETO	MONTO TOTAL
Limpieza de la Sede Central	\$ 1.446.086,40
Limpieza Estaciones Meteorológicas de Carrasco y Prado.	\$ 361.521,40
Corte de césped Estaciones Meteorológicas de Carrasco y Prado.	\$ 76.686,40
TOTAL A ADJUDICAR:	\$ 1.884.294,40

--- **CONSIDERANDO I:** que en base a lo precedentemente expuesto corresponde adjudicar la citada Licitación Abreviada a la empresa CleanNet S.A. N° RUT 216667550010.-----

--- **CONSIDERANDO II:** que según lo informado por el Área de Administración existe disponibilidad presupuestal suficiente para afrontar la presente erogación.-----

--- **CONSIDERANDO III:** que se han cumplido los requisitos establecidos en el Decreto N° 150/2012 de 11 de mayo de 2012.-----

--- **ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y a lo dispuesto por el T.O.C.A.F aprobado por el Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012.-----

-----**LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO**-----

-----**DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA**-----

-----**RESUELVE**-----

--- 1º) ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 01/2017 cuyo objeto es la contratación de un servicio de limpieza integral para la Sede Central del Instituto y las Estaciones Meteorológicas de Prado y Carrasco a la empresa CleanNet S.A N° RUT 216667550010 por un monto total de \$ 1.884.294,40 (pesos uruguayos un millón ochocientos ochenta y cuatro mil doscientos noventa y cuatro con 40/100) según el siguiente detalle:-----

OBJETO	MONTO TOTAL
Limpieza de la Sede Central	\$ 1:446.086,40
Limpieza Estaciones Meteorológicas de Carrasco y Prado.	\$ 361.521,40
Corte de césped Estaciones Meteorológicas de Carrasco y Prado.	\$ 76.686,40
TOTAL A ADJUDICAR:	\$ 1.884.294,40


--- 2º) PASE al Área de Administración para efectuar las afectaciones de los créditos correspondientes.-----

--- 3º) SIGA para la intervención preceptiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante el INUMET.-----

--- 4º) CUMPLIDO el numeral precedente, pase al Área de Administración a sus

efectos, encomendándose además notificar a la empresa adjudicataria.-----

Cumplido, archívese oportunamente.-----


Dra. Madeleine Renom Molina
PRESIDENTA



